CARÁCTER PROPIO DE LAS ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS

La Salle
Asociaciones de Antiguos Alumnos

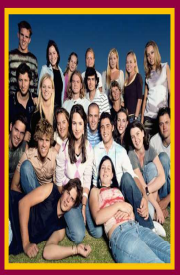

La Salle

Consejo Coordinador
Antiguos Alumnos, ARLEP

e-mail: arlepaaa@lasalle.es
web:www.lasalle.es/aaa

ÍNDICE:

PREÁMBULO

I.- POR QUÉ ESTE DOCUMENTO

El contexto postmoderno

El contexto eclesial

El contexto lasaliano

II.- UNA ASOCIACIÓN, ¿PARA QUÉ?

III.-ELEMENTOS CLAVE

IV.- PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN

V.- PERFIL DEL SOCIO COMPROMETIDO

VI.- ORGANIZACIÓN

VII.- UN DECÁLOGO

VIII.-ESTRUCTURAS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Oración Universal de los Antiguos Alumnos Lasalianos

Nosotros Antiguos Alumnos Lasalianos del mundo entero, queremos darte gracias, Señor, por haber orientado a nuestros padres a confiar nuestra educación a una escuela lasaliana.

En ella aprendimos los valores evangélicos, junto a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y sus colaboradores Seglares, con los cuales trabajan y están asociados.

Te pedimos la fuerza necesaria para sostener con nuestro compromiso personal, la Obra de San Juan Bautista de la Salle, fundador del Instituto de los Hermanos, que desde hace más de 300 años se consagra a la educación de los jóvenes, principalmente de los más necesitados.

Hoy más que nunca te pedimos que inspires y facilites nuestro compromiso y vocación, haciendo crecer en cada uno de nosotros es espíritu de fe, de celo y de fraternidad.

Fortalece nuestro compromiso personal de apoyo a los responsables de los Centros Educativos y a la Familia Lasaliana. Desarrolla en nosotros el espíritu de tolerancia y de defensa de la libertad. Haznos promotores de los valores lasalianos. Refuerza nuestros lazos de amistad y nuestro ser “juntos y por asociación”.

Bendice, Señor, a todos los Antiguos Alumnos del mundo y a sus familias, por la intercesión de los Santos del Instituto.

San Juan Bautista de la Salle, ruega por nosotros.

Apreciados/as Antiguos/as Alumnos/as de La Salle:

Os presento, gozosamente, el **"Carácter Propio de las Asociaciones de Antiguos Alumnos",** en plena celebración de las fiestas de Pascua 2006. **"Alguien"** está pasando, otra vez, por nuestras vidas para que resuciten con savia nueva.

El Consejo Coordinador de los Antiguos Alumnos de la ARLEP ha respondido con creatividad a la llamada, cada vez más universal, de muchísimos colegas que desean ver explicitadas las razones de su pertenencia a una Asociación, a la vez que descubren en ella un medio concreto para dar sentido a sus vidas.

Este **"Carácter Propio"** quiere ser el nexo de unión entre la Infancia, la Juventud y la Madurez de quienes, habiendo sido educados en las Aulas Lasalianas, estamos persuadidos de que **"la educación es un proceso que dura toda la vida"** y de que todo lo que aprendimos debemos ponerlo al servicio de los que nos rodean: **"entramos para aprender, salimos para servir".**

La Conferencia de Hermanos Provinciales de la ARLEP apoya el trabajo que vienen realizando numerosas Asociaciones de Antiguos Alumnos y anima a cada uno de sus miembros a recrear, constantemente, los valores aprendidos en la Escuela, allí donde ejercen sus responsabilidades.
Les animamos, también, a fortalecer su compromiso con los más desfavorecidos de la tierra superando todo tipo de fronteras.

En nombre de dicha Conferencia, y en el mío propio, os deseo que las páginas siguientes sean **"lámpara para vuestros pasos y luz en vuestro camino".**

Madrid a 7 de abril de 2006.
Festividad Litúrgica de San Juan Bautista de La Salle

Hno. Ismael Beltrán
(Regional de la ARLEP)

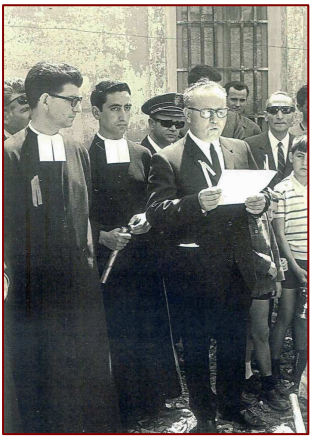

PREÁMBULO

Las Asociaciones de Antiguos Alumnos La Salle, no son una novedad de los últimos años, ni han nacido con nosotros. Desde los orígenes del Instituto, en sus más de trescientos años de existencia, los Hermanos de La Salle, de una u otra forma, han manifestado su aprecio por quienes terminaban en las aulas de sus Centros ofreciéndoles cauces para el encuentro y la amistad, para la acción y la celebración.

En algunos Centros estos encuentros han sido ocasionales, pero en otros se han multiplicado y organizado hasta dar lugar al nacimiento de una asociación, la Asociación de Antiguos Alumnos La Salle. En nuestro entorno existen algunas Asociaciones centenarias ya, pero es en Francia donde encontramos en el siglo XIX Asociaciones Lasalianas muy comprometidas en el campo pastoral y social.

Pero las Asociaciones, como toda institución humana, se renuevan adaptándose a los tiempos o van languideciendo hasta desaparecer y morir. En la década de los años 60 – 70 del pasado siglo XX se vivieron varios acontecimientos ante los cuales las asociaciones no debieron quedar indiferentes. En el plano eclesial el impulso dado por el Concilio Vaticano II, y unos años más tarde, en nuestro país, la entrada en la democracia.

Por los mismos años, nuestro mundo lasaliano vive el acontecimiento del 39 Capítulo General, que publica la importante Declaración *"El Hermano de las Escuelas Cristianas en el Mundo Actual"*. Capítulo y Declaración marcan un antes y un después en la Historia del Instituto. Nuestras Asociaciones, la mayoría de ellas dentro de la recién creada FEDERACIÓN LASALIANA ESPAÑOLA, fueron invitadas a la renovación, a la adaptación y al cambio. EL IDEARIO DE LAS ASOCIACIONES LA SALLE, publicado en 1970, era el nuevo marco de referencia en el que debía situarse toda Asociación que quisiera llevar como seña de identidad el nombre de La Salle.

Han pasado desde entonces más de 30 años y nos encontramos ante nuevas situaciones que exigen reflexión,

análisis, discernimiento y nuevos planteamiento y propuestas. El presente documento *"CARÁCTER PROPIO De las Asociaciones De Antiguos Alumnos La Salle"*, quiere recogerlas y ser el nuevo marco de referencia para que una Asociación pueda reconocerse como Asociación Lasaliana.

I.- POR QUÉ ESTE DOCUMENTO

El Carácter Propio de cualquier Institución, es como la garantía y plena confianza de que no hay apropiación indebida del nombre de la Entidad.

Mediante el Carácter Propio, la Asociación expresa su filosofía, la forma de pensar, sentir, valorar y actuar. En nuestro caso es el marco de referencia esencial que define y diferencia la Asociación de Antiguos Alumnos La Salle de cualquier otro grupo o asociación. El nuevo contexto postmoderno de la sociedad del bienestar, y los contextos eclesial y lasaliano, exigen una nueva actualización de nuestras Asociaciones.

El contexto postmoderno

Las diferencias entre las expectativas creadas por la modernidad y los logros alcanzados, llevan a una nueva situación cultural conocida como postmodernidad. El desencanto y la claudicación son las consecuencias del fracaso de la modernidad. Y el presentismo, la reacción contundente de muchos desencantados: ante la imposibilidad de cambiar el mundo, mejor es abandonar las utopías, instalarse en el presente y quedarse en

casa, vivir y disfrutar de la vida cada uno como pueda.

La postmodernidad, cimentada en la sociedad del bienestar, ha propiciado una determinada mentalidad, la mentalidad light, que afecta a la persona, a la sociedad, y a las mismas instituciones. La mentalidad light ha creado un tipo de persona materialista, hedonista, superficial, individualista. Un tipo de persona y de sociedad que confunde felicidad con nivel de vida, que busca la felicidad en el placer, en pasarlo bien sin más planteamientos. Una persona superficial, que carece de criterios y argumentos sólidos, y vive a la intemperie, sin puntos de referencia. Entiende la tolerancia como indiferencia y despreocupación: todo le parece respetable, no merece la pena comprometerse en nada.

Por otra parte el bienestar que ofrece el progreso científico-técnico lleva al postmoderno a la autosuficiencia y al individualismo. Acepta la religión, pero una religión "a la carta" sin exigencias ni compromisos. De una u otra manera, todos estamos afectados por este tipo de mentalidad.

El contexto eclesial

Ante la diversidad de situaciones y problemas, tratar del contexto eclesial exige superar tanto las generalizaciones como las simplificaciones. El Concilio Vaticano II y la Exhortación Apostólica *"Los fieles laicos"* de Juan Pablo II, son dos referencias imprescindibles para conocer la misión de los laicos en nuestro mundo, y el papel de las Asociaciones.

El Concilio destaca la importancia de las Asociaciones, recuerda que deben servir a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo, y exhorta a los educadores para que atiendan a sus alumnos, una vez terminados los estudios, incluso con la Institución de Asociaciones Especiales.

Veinte años más tarde, la Exhortación *"Los Fieles Laicos"* habla de una nueva etapa asociativa, asociaciones que se presentan a menudo de forma muy diferenciada, pero que

convergen en la finalidad que las anima: participar en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todos el Evangelio. Y señala como campos de acción:

- El respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona sobre el fundamento de la inviolabilidad de la vida humana.
- El matrimonio y la familia, como primer campo para el compromiso social.
- Una acción solidaria atenta a todas las necesidades de la persona, ligada siempre al compromiso por la justicia y el bien común.
- Y el campo de la participación en la "política", sobre el que advierte que ni los peligros de la idolatría del poder, ni el egoísmo partidista justifican la ausencia o el escepticismo de los cristianos.
- Finalmente, la Exhortación hace también una llamada a colaborar en la nueva evangelización.

El contexto lasaliano

La "Declaración sobre el Hermano de las Escuelas Cristianas en el Mundo Actual" es un documento clave: por una parte confirma la praxis innovadora que se había iniciado, aunque algunos ponían en entredicho, y por otra abría nuevos horizontes.

En el tema de Antiguos Alumnos, recuerda a los Hermanos que la atención a ellos es parte integrante de su tarea educativa, y que se realiza mediante el consejo, la amistad y la institución de asociaciones. Y que ante la inmensidad del campo que se abre, los Hermanos no han de empeñarse en hacer todo por sí mismos sino que deben estimular a los Antiguos Alumnos a que participen en ciertas actividades

Esta llamada a la participación ha ido creciendo, y en los últimos años el Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas nos ofrece y nos pide más: nos ofrece participar en el carisma de La Salle, que no es exclusivo de los Hermanos, nos ofrece

participar en la misión, una Misión Compartida. Más aún, nos ofrece la posibilidad de Asociarnos a la Comunidad para llevar adelante la Misión.

A todos quienes nos relacionamos con La Salle, nos pide, en expresión de los últimos Superiores Generales, *que no pronunciemos el nombre de La Salle en vano*, y que el ser de La Salle se manifiesta en **la Fe, la Fraternidad y el Servicio.**

Así lo entendió y expresó el último Congreso de la UNION MUNDIAL DE ANTIGUOS ALUMNOS LASALLISTAS –UMAEL- celebrado en México en mayo de 2003 cuando convocaba a todas las Asociaciones con el lema "LLAMADOS A SERVIR"

Una Asociación de Antiguos Alumnos La Salle debe conocer este itinerario y hacerlo vida en la medida de sus posibilidades, recordando que *"Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace aún más culpable. A nadie le es lícito permanecer ocioso" (ChL, 3)*

II.- UNA ASOCIACIÓN, ¿PARA QUÉ?

Desde los primeros momentos las Asociaciones de Antiguos Alumnos nacen con una finalidad. Algunas nacen en torno a la amistad y al recuerdo, y pretenden continuar la formación recibida en las aulas. No falta la acción, generalmente centrada alrededor de la fiesta patronal San Juan Bautista de La Salle. En los programas de la época encontramos actividades religiosas, actividades culturales y actividades deportivas. Hay asociaciones que desarrollan sus actividades durante todo el año, y quieren de esa manera hacer que el tiempo de ocio sea a la vez un tiempo de convivencia y formación.

El "IDEARIO de las Asociaciones la Salle", publicado tras el Vaticano II señala un triple fin:

- ***"Plena realización humana de sus asociados"***
- ***"Perfeccionamiento espiritual",***
- ***" Proyección cristiano-social"***

Este triple fin sigue siendo válido hoy. Pero los nuevos contextos postmodernos, eclesial y lasalianos condicionan nuestras personas y nuestras asociaciones. Por ello necesitamos una redefinición de los fines de nuestra Asociación.

El documento citado "Los Fieles Laicos", habida cuenta de nuestro mundo secularizado, ve en la asociación una preciosa ayuda para llevar una vida cristiana coherente con las exigencias del evangelio y para comprometerse en una acción misionera y apostólica. Por eso junto al valor de la convivencia y la amistad, el crecimiento en la fe y el compromiso social de acuerdo con los valores del Evangelio serán siempre objetivos irrenunciables para que una Asociación sea reconocida con el nombre de "La Salle".

Más cercano a nuestros días, la Carta a la Familia Lasaliana, pide apoyo a la escuela, ser defensores de la educación cristiana y de los valores evangélicos.

Finalmente, el 43 Capítulo General, mayo y junio del 2000, tras constatar que en los países de Europa y Estados Unidos,

numerosas responsabilidades institucionales en las obras lasalianas han sido ejercidas por un número decreciente de Hermanos y un número creciente de seglares, abre un campo nuevo a las Asociaciones: la participación en la Misión Educativa Lasaliana. Y por último, el camino abierto de la "Asociación para la Misión".

Por tanto, a la luz de estos documentos los fines de nuestras Asociaciones de Antiguos Alumnos son:

1. ***Ayudar a sus miembros a llevar una vida cristiana coherente con las exigencias del Evangelio***
2. ***Ayudarles a comprometerse en una acción misionera y apostólica***
3. ***Apoyar la Escuela Lasaliana***
4. ***Participar en la Misión Educativa Lasaliana***
5. ***Asociarse para la Misión***

III- ELEMENTOS CLAVE

La "Carta a la Familia Lasaliana" considera las Asociaciones de antiguos alumnos como parte integrante de la Familia Lasaliana. Y la Familia Lasaliana está formada por "*todas las personas, grupos y movimientos que han encontrado su inspiración en el enfoque educativo y en la espiritualidad de San Juan Bautista de La Salle"*

Por eso en una Asociación de Antiguos Alumnos La Salle hay unos elementos clave sin los cuales no se puede reconocer como lasaliana, aunque se trate de una Asociación de larga vida, activa, con elevado número de socios... Estos son los elementos clave que no deben faltar:

1. **La Asociación nace del carisma de Juan Bautista de La Salle,** carisma que se concreta en la promoción de la persona y de la sociedad mediante la educación humana y cristiana. Somos lasalianos en la medida en que participamos y vivimos ese carisma.

2. **La Asociación converge en una Comunidad Educativa lasaliana,** participa y se compromete en su proyecto. Esa convergencia se inicia en una comunidad local pero no termina en ella, está abierta a la comunidad distrital, regional, internacional. Una Asociación aislada, independiente no es lasaliana.

3. **La vitalidad de la Asociación se expresa en la Fe, la Fraternidad y el Servicio.** La fe es el principio y fundamento de la vida cristiana. Fe y Fraternidad son los distintivos sobre los que La Salle ha nacido, ha crecido, ha llegado hasta nosotros. Pero la fe cristiana no es consentimiento a un sistema sino participación en un camino. Los miembros de la Asociación deben poner los medios para evitar uno de los más grandes errores de nuestro tiempo: *"la ruptura entre fe y vida".*

La fe debe llevarnos a la fraternidad y al servicio solidario. Los gestos y acciones concretas son el punto de partida. Pero hay que estar abiertos y dispuestos para colaborar con proyectos de mayor envergadura que nos llegan a través del Instituto o de la Iglesia.

En cualquier caso el compromiso por la promoción de la Justicia y la Paz, la construcción de una nueva sociedad inspirada en los valores evangélicos, no debe faltar en ninguna Asociación ni en ningún asociado.

En el III Congreso de UMAEL, -México 2003, el Hermano Superior General, a través de la ponencia **Llamador a servir"** hizo un claro llamamiento a todos los exalumnos comprometidos del mundo, respondiendo los congresistas con un maravilloso lema

"Entramos para aprender, salimos para SERVIR"

IV.- PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN

No debemos confundir ser exalumno o exalumna con ser socio de la Asociación de Antiguos Alumnos. Pertenecer a la Asociación es un acto libre, nadie puede ser obligado a pertenecer a ella. Esta aclaración, aunque es de sentido común, conviene hacerla. En muchos Centros de nuestro entorno se organizan actividades con los finalistas, en la celebración de despedida se les impone la insignia de antiguo alumno, celebran encuentros anuales con ellos, encuentros ocasionales de promociones.... No hay nada que objetar a estas actividades, pero hay que recordar que quienes participan en ellas pueden estar asociados o no.

Podemos formar parte de la Asociación y vivir nuestra pertenencia de modos diversos:

- **Socios de registro:** apoyan económicamente la Asociación.
- **Socios espectadores:** apoyan la Asociación con su presencia en actos puntuales pero no se implican en nada
- **Socios simpatizantes:** socios de corazón, apoyan las actividades y animan a las personas que las hacen posibles, pero no llegan a ningún compromiso con la Asociación
- Socios comprometidos: son socios de corazón y de acción, dispuestos a entrar en procesos de formación, a aceptar responsabilidades en la Asociación, y compromisos en la Misión Compartida.

Finalmente, una llamada de atención hecha por el Hermano Superior General, en el II Congreso de UMAEL celebrado en Roma, mayo 1999: *"el creciente número de alumnas y profesoras en nuestros centros no se corresponde luego en presencia, participación y cargos de responsabilidad en nuestras Asociaciones de antiguos alumnos, que desde hace algunos años son también de antiguas alumnas"*

V.- PERFIL del SOCIO COMPROMETIDO

A la vista de cuanto se ha descrito podemos trazar el perfil al que deben tender los miembros de nuestras Asociaciones:

- *Ser lasaliano o lasaliana significa tener clara la identidad lasaliana, aceptar el Carácter Propio.*
- *Destacar en el mundo laboral como un profesional* auténtico, responsable, persona en la que se puede confiar, *incansable en la defensa de la justicia y la dignidad.*
- *Promotor y defensor de los derechos humanos, de los derechos de la familia, de la nueva sociedad que nace del Evangelio.*
- *Acoger, vivir y transmitir los valores lasalianos: Fe, Fraternidad y Servicio.*
- *Participar y colaborar en la Misión Lasaliana, en la defensa de la Escuela cristiana, en la atención a los más desfavorecidos.*
- *Actitud de servicio, que conduce a ser socio activo en la Asociación, aceptando las responsabilidades que se le puedan ofrecer, colaborando en los compromisos que se propongan.*

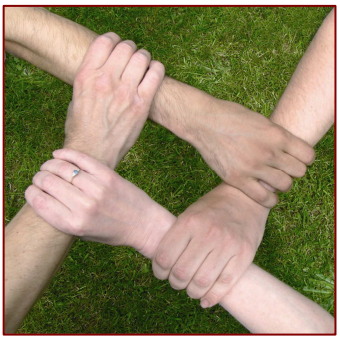

VI.- ORGANIZACIÓN

En una Asociación la organización es un factor imprescindible para que camine en la dirección de los fines, crezca y sea dinámica. De entrada hay que evitar dos peligros: el activismo y la inacción. El activismo puede acabar en cansancio y en pérdida de identidad. La inacción, la política de "una vez al año no hace daño", lleva a la parálisis y al cuestionamiento del para qué, a la disolución y fin de la asociación.

Antes de cualquier programación convendrá replantearse, entre otras, estas cuestiones que nos propusieron en el II Congreso de la UMAEL en Roma 1999:

- **¿Cuáles son nuestras prioridades? ¿Están en armonía con las prioridades del Instituto?**
- **¿Reflejan sentido de participación y colaboración en la misión lasaliana?**
- **¿Existen actividades de carácter espiritual, de compromiso de solidaridad con los pobres?**
- **¿Participan de manera activa y constructiva en la vida de la Iglesia local?**

Aunque cada Asociación tiene su propia autonomía, indicamos algunas estructuras básicas que, avaladas por la experiencia, consideramos imprescindibles:

- **Estatutos:** *además de un imperativo legal, son el instrumento que permite la participación y regula la vida de la Asociación*

- **Junta Directiva***: formar parte de la junta no es un honor sino un compromiso de mayor servicio, por eso sus miembros deben sobresalir en el perfil, identidad, pertenencia y participación expuestos en este documento.*

La vitalidad de la Asociación requiere que se renueve periódicamente.

- **Secciones:** *Organizar la Asociación en sectores permite ofrecer una abanico más amplio de actividades y una mayor participación de los asociados, siempre que las personas que estén el frente de las Secciones sean capaces de motivar y crear equipo. No debería faltar en ninguna Asociación las Secciones de Pastoral, Lúdico-Recreativa, Cultura y Formación, la Sección Juvenil y la de Veteranos. Las Secciones deben gozar de autonomía. La presencia de miembros de la Junta en ellas puede evitar el peligro de una cierta independencia, y contribuir a la comunicación y coordinación entre todas. Atención especial merece la Sección Juvenil, no sólo porque los jóvenes son el futuro de la Asociación, sino porque requieren sus propios ritmos. También la Sección de "Antiguos Alumnos veteranos", además de tener actividades más apropiadas para ellos, pueden aportar experiencia, tiempo y compromiso con la Asociación.*
  Es conveniente que todas las Secciones al empezar el curso escolar hagan su programación y la presenten a la Junta Directiva para confeccionar la programación general

- **Comisiones:** *Se crean para una actividad o un servicio determinado. Pueden ser creadas por la Junta o por una Sección para competencias de su sector correspondiente.*

- **Actividades:** *Las actividades son el termómetro que indica la vitalidad de la Asociación. Aunque cada Asociación tiene sus peculiaridades, y cada sección programe sus actividades, hay algunas que son comunes a todas las secciones: son las actividades relacionadas con la educación y la formación, con el servicio y la solidaridad, con el compromiso en la defensa de los Derechos del Niño, de la Familia, las relacionadas con la pastoral, y con el apoyo a la Escuela Cristiana.*

- **El Hermano Asesor:** *Es el enlace con la comunidad de*

referencia, y representa al Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas. Orienta, aconseja y anima a la Asociación para cumplir sus fines.

Dos últimas notas sobre la Organización y las Actividades:

1. *La presencia de nuestras antiguas alumnas y simpatizantes en la Junta Directiva, o en la animación de las Secciones contribuye positivamente en la cantidad y calidad de las actividades de una Asociación*
2. *En una sociedad como la nuestra, con la multiculturalidad que aportan los inmigrantes se abren campos de atención humana y acción social ilimitados. Cada Asociación tendrá la creatividad y generosidad suficientes para abrir líneas de comunicación y colaboración con entidades de solvencia, tales como Cáritas, Manos Unidas, y la lasaliana ONG PROYDE.*

VII.- UN DECÁLOGO

La Unión Mundial de Antiguos Alumnos Lasallistas -UMAEL- ha dirigido recientemente un Mensaje a todas las Federaciones y Asociaciones de Exalumnos Lasallistas del Mundo, del que forma parte el siguiente Decálogo:

1º) Las Federaciones y Asociaciones deben apoyar la Misión Educativa Lasallista en la diversidad de sus Obras

2º) El espíritu de fraternidad debe caracterizar el ambiente de los Consejos Directivos de nuestras Federaciones y Asociaciones de exalumnos

3º) Las Federaciones y Asociaciones de Exalumnos La Salle y especialmente sus Consejos Directivos, deben promover la oración comunitaria y los espa-cios de reflexión espiritual.

4º) Los miembros más comprometidos de nuestras Asociaciones y Federaciones deben estar abiertos a recibir "formación Lasallista" para profundizar en el itinerario del Fundador y su Carisma

5º) La UMAEL pide a todas las Federaciones y Asociaciones Lasallistas del mundo que formen parte como miembros de pleno derecho de la UNION MUNDIAL DE ANTIGUOS ALUMNOS LASALLISTAS, por un claro "Sentido de Pertenencia" a la red internacional Lasaliana, y como signo de unión fraternal

6º) Especial sensibilidad en apoyar a los jóvenes y a las exalumnas en la integración hacia nuestras Asocia-ciones. Favorecer las relaciones entre los Padres de Familia y miembros de la Familia Lasaliana en sus diversas ramas

7º) Todas las Asociaciones deben preocuparse de promover las vocaciones Lasallistas entre los jóvenes exalumnos/as, incluida la vocación del Hermano de las Escuelas Cristianas

8º) Cada Asociación y Federación de Exalumnos Lasallista, debería iniciar "un proyecto solidario" a favor de los más necesitados

9º) Nuestras Federaciones y Asociaciones deben estar abiertas a la "multiculturalidad" sin distinción de razas, lenguas, color, piel, ni clase social

10º) Nuestras Federaciones y Asociaciones deben estar abiertas ante la "interreligiosidad". Todos somos hijos de Dios; todos somos hermanos en Cristo

VIII.- ESTRUCTURAS

Como ejes de animación, existen las FEDERACIONES DE ASOCIACIONES, que agrupan a las diferentes Asociaciones de Antiguos Alumnos de un mismo Distrito.

Las Asociaciones de Antiguos Alumnos La Salle, pueden pertenecer a la UMAEL como miembros de pleno derecho o bien a través de su Federación.

En la Región Lasaliana de la ARLEP (Asociación Regional Lasaliana de España y Portugal) las Asociaciones de Antiguos Alumnos La Salle están representadas por el CONSEJO COORDINADOR DE ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS LA SALLE de la ARLEP, órgano aprobado por la Conferencia de Hermanos Visitadores de la ARLEP y que está formado por dos representantes de cada Distrito y el Hermano Visitador Regional como Asesor.

La Misión del Consejo Coordinador es:

- Representar a las Federaciones y Asociaciones de Antiguos Alumnos La Salle de la Región de la ARLEP
- Animar a las Federaciones y Asociaciones, para mantener el espíritu de coherencia y trabajo emanado desde la UMAEL (Unión Mundial Antiguos Alumnos Lasallistas) y del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Tener presencia en los diversos organismos Lasalianos, Eclesiales y Sociales

El Consejo Coordinador, trabaja en el ámbito de la Comisión Regional de Misión Compartida y Asociación ARLEP.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

I.- POR QUÉ ESTE DOCUMENTO

El contexto eclesial

Christifideles Laici: 3
Gravissimum Educationis: 3
Christifideles Laici: 29. 36-43. 42. 64
Apostolicam Actuositatem: 18. 19

El contexto lasaliano

Delcaración "El Hermanos de las Escuelas Cristianas en el Mundo Actual": 47.4 y 52.4
Gravissimum Educationis : 8
III Congreso UMAEL, México, mayo 2003
Christifideles Laici, 3

III.- UNA ASOCIACIÓN, ¿PARA QUÉ?

ChL, 29
Carta a la Familia Lasaliana

IV.- ELEMENTOS CLAVE

Carta a la Familia Lasaliana
Gaudium et Spes, 43